

## DOS OBRAS DE ARQUITECTURA ALMOHADE: LA MEZQUITA DE CUATRO-HABITAN Y EL CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAIRA

Transcurridos no pocos años desde la iniciación del *Catálogo monumental de España*, tan sólo se han publicado los tomos correspondientes a las provincias de Álava, Badajoz, Cáceres, Cádiz, León y Zamora. De los restantes, inéditos, son muchos los que, por deficientes o incompletos, no podrán ya editarse.

Al margen de las organizaciones de nuestro antiguo Ministerio de Instrucción Pública, la Diputación provincial de Palencia dió comienzo hace algunos años a la publicación de un inventario monumental de su provincia, del cual han aparecido tres tomos.

Ahora es el núcleo de investigadores y eruditos formados en el Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, al calor de las fecundas enseñanzas de los señores Murillo y Angulo Iñiguez, el que inicia la publicación de un *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*<sup>1</sup>, con extensión y monumentalidad tales, que hacen temer por su completa terminación. En el primer tomo — único aparecido — se incluyen tan sólo los núcleos de población cuyo nombre comienza por las dos primeras letras del alfabeto. La obra completa supondrá, pues, de proseguir con la extensión iniciada, de doce a quince grandes volúmenes. Formaría entonces un completísimo y excelente inventario de la riqueza artística sevillana, enorme aún, a pesar de las grandes y dolorosas pérdidas recientes.

Para la descripción de esas obras de arte y arqueología se ha seguido el criterio de hacerla por pueblos y agrupar éstos según un orden alfabético. Completan el texto, redactado con acertada crítica y erudición, buenas colecciones de dibujos arquitectónicos y de reproducciones fotográficas.

<sup>1</sup> Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. Cuarta zona: Sevilla. *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, por José Hernández Díaz, Antonio Sancho Corbacho y Francisco Collantes de Terán, t. I (A-B), Sevilla, 1939.

Como la empresa está en sus comienzos se me perdonará que, con el propósito de que vaya perfeccionándose a medida que avance la publicación, exponga algunas observaciones y reparos que en nada menguan el aplauso entusiasta con que todos debemos acoger obra tan noblemente ambiciosa y meritoria.

La primera observación se refiere al vocabulario arqueológico. La denominación de «arcos ojivales» para designar los agudos o apuntados, aunque usada todavía en no pocas obras extranjeras, debe desaparecer de las nuestras por impropia y prestarse a confusión. En el terreno gramatical los autores tienen tendencia a crear vocablos innecesarios y poco eufónicos, como son «mudejánico» y «arquivoltear».

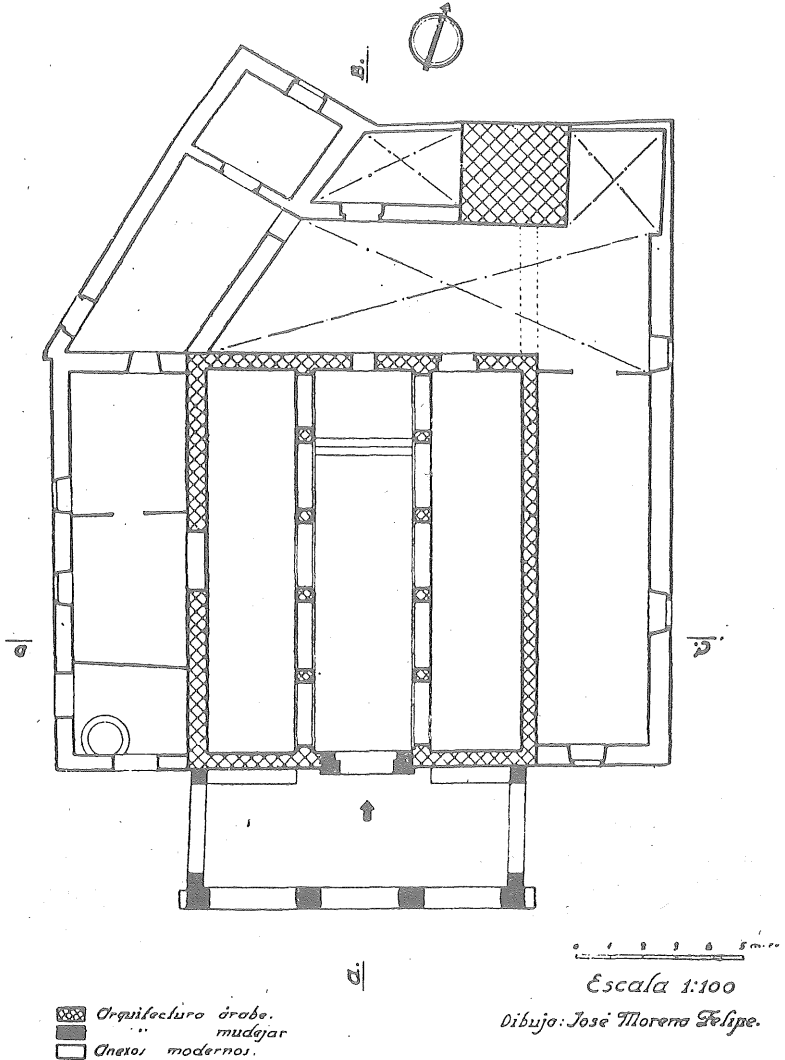
Los planos serían de mayor utilidad de haberse marcado en ellos, por medio de distintos rayados, las diferentes etapas constructivas de los edificios que representan.

Los autores del texto conocen bien el arte sevillano de los siglos XV al XVIII, y por ello la descripción de las obras de ese período, completada con una excelente documentación y una abundante bibliografía, es la parte más lograda de la obra. Las de otras épocas, y sobre todo las de la romana y de la árabe, quedan algo esfumadas e imprecisas, por ser mucho menos familiares a los señores Hernández Díaz, Sancho Corbacho y Collantes de Terán. A nadie se le puede exigir que conozca todos los movimientos artísticos que han fructificado en nuestro solar, pero para casos tales siempre queda el recurso de acudir a los especialistas mejor informados de cada uno de ellos. Tan sólo gentes de excepción pueden prescindir, relativamente, de esa colaboración; los demás necesitamos de la ayuda constante de otros estudiosos. Una obra de la complejidad de temas de la comentada debe ser resultado de múltiples colaboraciones. Es hora, si del desarrollo de estos estudios queremos sacar el máximo fruto, de sustituir el criterio de vanagloria personal por la aspiración a que la obra sea lo más perfecta posible.

Dos edificios importantes de arquitectura hispano-musulmana se incluyen en este *Catálogo* que, por lo poco conocidos, conviene registrar en estas páginas: la ermita de Cuatrohabitan, en

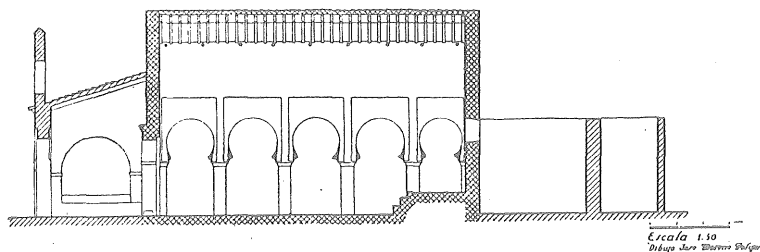
Bollullos de la Mitación, y el monumental castillo de Alcalá de Guadaira.

La primera, emplazada en pleno campo, a algo más de cinco



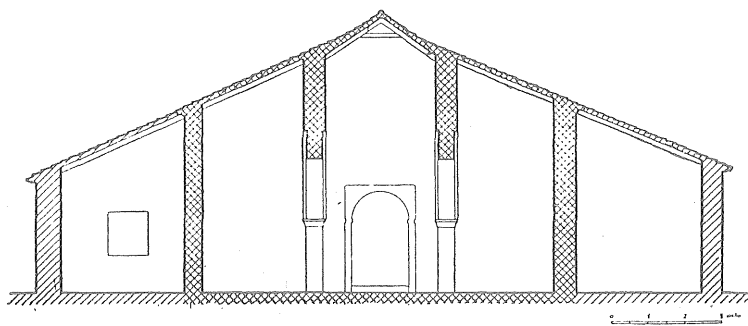
Bollullos de la Mitación (Sevilla). — Ermita de Cuatrohabitan. Planta.

kilómetros de Bollullos, es un edificio de tres naves, en comunicación la central con cada una de las laterales por cinco arcos peraltados sobre pilares cuadrangulares. Afirman categóricamente los autores que dichos arcos «evidentemente eran de he-



*Bollullos de la Mitación* (Sevilla). — Ermita de Cuatrohabitan.  
Sección longitudinal.

rradura, y fué rozada su rosca (es decir, sus arranques) en época moderna». Los recuadran alfices, y los pilares rematan en «especies de cimacios decorados con cavetos». El altar mayor está si-



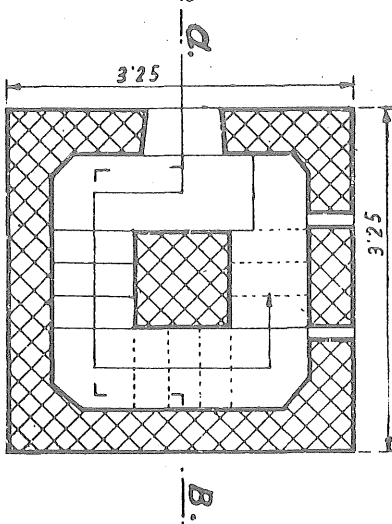
*Bollullos de la Mitación* (Sevilla). — Ermita de Cuatrohabitan.  
Sección transversal.

tuado en el testero Norte de la nave central. Las armaduras son de madera y no muy antiguas, con tirantillas la de la nave mayor, y a un agua, de colgadizo, las laterales. Con toda reserva dicen los señores Hernández Díaz, Sancho Corbacho y Collantes de

Terán que «puede tratarse de construcción árabe, reconstruída en épocas posteriores». Para iglesia medieval su orientación es anómala, y, de tratarse de una mezquita, el *mibrāb* iría situado al Sur, donde está la puerta de entrada. Una fácil exploración, que se dice realizada, pero cuyos resultados permanecen inéditos, aclararía tal vez la filiación del edificio.

A Norte de la ermita y aislada se levanta una torre de ladrillo con arcos ciegos gemelos en sus frentes, de herradura unos y lobulados otros, que cobijan estrechas ventanas — más bien saeteras — rectangulares. Interiormente se compone de un machón cuadrado central, en torno del cual se desarrollan los tramos de escalera, cubiertos con bóvedas de medio cañón. La suponen los autores obra almohade; para el señor Gómez-Moreno es una construcción del siglo XII<sup>1</sup>, y Angulo Iñiguez afirmó también, hace algunos años, su evidente islamismo<sup>2</sup>.

### Planta baja.



*Bollulos de la Mitación* (Sevilla). — Ermita de Cuatrohabitan. Planta baja de la torre.

La población de Alcalá de Guadaíra estuvo edificada

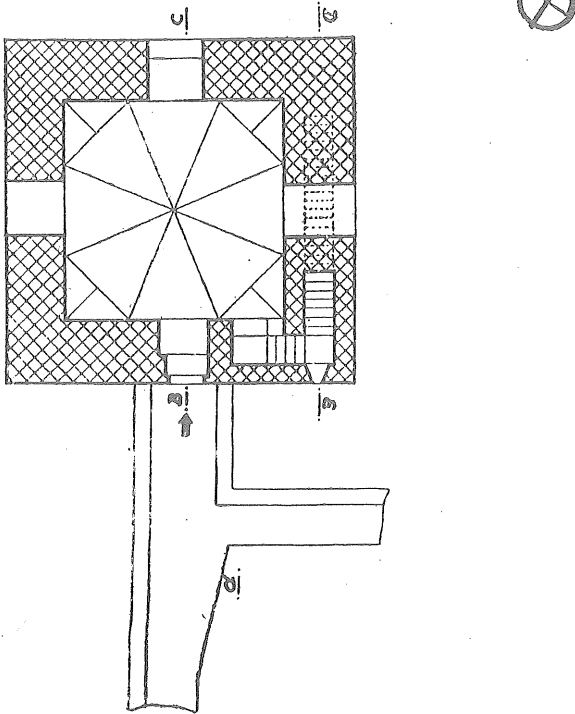
en lo alto de un cerro de 82 metros de cota; rodeado por el Sur y por el Oeste por el foso natural del río Guadaíra. Las pendientes del cerro al río son escarpadísimas; su más fácil acceso es

<sup>1</sup> Manuel Gómez-Moreno, *La torre de San Nicolás, en Madrid* (*Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1927, p. 131).

<sup>2</sup> *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, por Diego Angulo Iñiguez (Sevilla, 1932), pp. 148-149.

por el Oriente, donde la ladera es relativamente suave. En la parte más elevada y septentrional del cerro está la fortaleza, en cuyas ruinas se reconocen por lo menos tres recintos. Al Este se extiende otro, también murado, que parece corresponder al

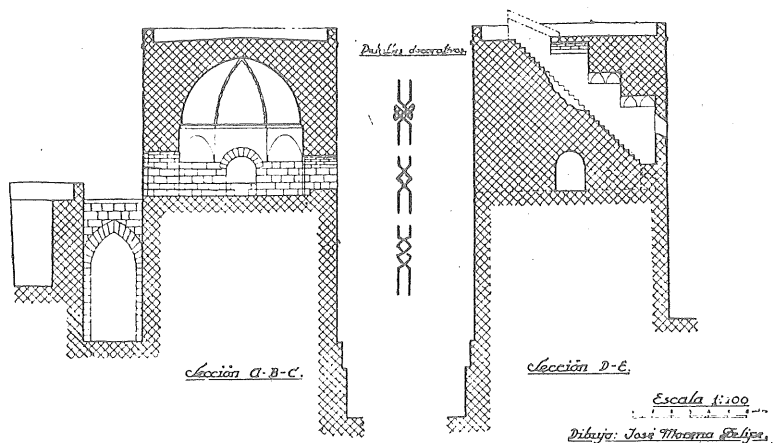
*Planta primitiva.*



Alcalá de Guadaira (Sevilla). — Castillo. Planta baja de la torre albarrana.

núcleo primitivo de la población — collación de Santa María después de la Reconquista —. Otro, más vasto, llamado arrabal en un privilegio de 1280 — collación de San Miguel —, con muralla independiente, se extendía desde el extremo occidental de la fortaleza, siguiendo la orilla del río, hasta empalmar con la muralla del primero.

El castillo de Alcalá de Guadaira es el recinto fortificado más importante de la provincia de Sevilla. Se entregó a Fernando III sin lucha, y el monarca castellano hubo de permanecer en él muchos días «adobando sus cárcabas e fortalezas». <sup>1</sup> Hay datos documentales de haber sido reparado en 1424 y en los años siguientes, y, más tarde, entre 1470 y 1477. Los autores del *Catálogo* dicen ser difícil reconocer las obras anteriores al si-



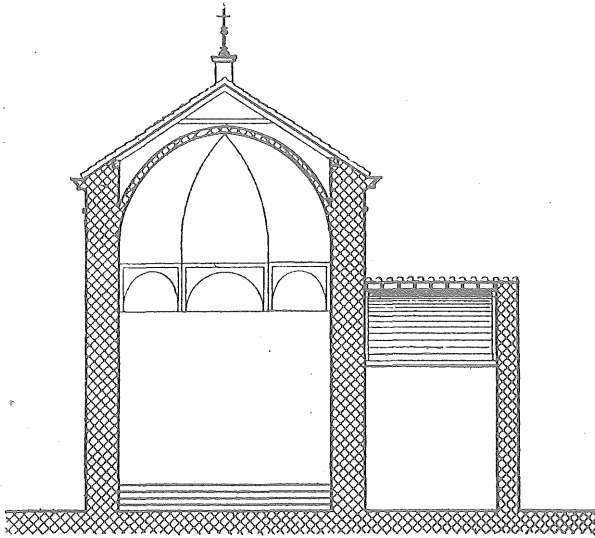
Alcalá de Guadaira (Sevilla). — Castillo. Secciones de la torre albarana.

glo XIV, es decir, las musulmanas: «Solamente la puerta del recinto que mira a la calle Ancha de San Miguel pueda quizá considerarse como resto, desfigurado por posteriores restauraciones, de la primitiva construcción árabe». Se afirma desde hace tiempo ser obra mudéjar, pero, aun sin conocerlo, es difícil creer que de las construcciones anteriores a San Fernando no se conserven restos más importantes. Don Félix Hernández Jiménez, después de una reciente visita a sus ruinas, opina que quedan

<sup>1</sup> Talados y arrasados los alrededores de Carmona por Fernando III, antes de la toma de Sevilla, fué el rey para Alcalá de Guadaira; sus defensores entregáronse al rey de Granada, y éste dió la fortaleza al de Castilla (*Primera Crónica General*, edic. Ramón Menéndez Pidal, t. I, Madrid, 1906, p. 748).

considerables partes almohades, sobre todo en la organización de la barbacana, semejante a la que aún se ve entre las puertas de la Macarena y Córdoba, en Sevilla, por lo que la fortaleza de Alcalá debe figurar entre las hispano-musulmanas almohades <sup>1</sup>.

Las reparaciones y adiciones de época cristiana, desde los si-



*Sección A-B*

*Escala 1:100*



*Dibujo: José Moreno Salas.*

Alcalá de Guadaira (Sevilla). — Parroquia de San Juan Evangelista.  
Sección transversal.

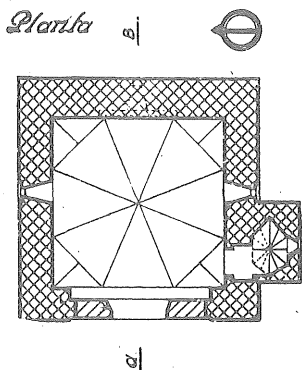
glos XIII al XV, con las cúpulas sobre trompas de las torres y las puertas en recodo, se hicieron siguiendo las normas anteriores, por lo que el estudio de la cronología de cada una de sus partes exige un minucioso análisis.

<sup>1</sup> Así aparece clasificada en el *Manuel d'Art musulman, L'Architecture*, I (París, 1926), p. 358, de Georges Marçais, quien, al referirse sucintamente a esta fortaleza, mostraba el interés que tendría levantar un buen plano de sus imponentes ruinas. El del *Catálogo* no parece tan exacto como sería de desear.



Aparece el nombre del castillo de Alcalá de Guadaira en algunas crónicas árabes que el comentado *Catálogo* no registra.

Con el nombre de Qal'at al-ābir — así lo llamaban los musulmanes — y como situado a ocho millas de Sevilla, se cita en 427 = 1036 al referir un encarnizado combate que tuvo lugar en sus inmediaciones entre Yaḥyà b. 'Alī b. Hammūd, que iba al frente de sus tropas a atacar a Sevilla, y las mandadas por 'Imād al-dawla, hijo del qāḍī de esa ciudad. En la batalla fueron derrotadas las tropas de éste<sup>2</sup>.



Aznalcollar (Sevilla). — Capilla del cementerio. Planta.

Según el *Anónimo de Copenhague*, en el año 569 = 1173 el califa Abū Ya'qūb salió de Sevilla al frente de sus tropas y acampó en Alcalá (de Guadaira), que estaba arruinada desde que el emir 'Abd Allāh ibn Muḥammad la destruyó a consecuencia de haberse rebelado en ella Ibn Ḥayyāy; Abū Ya'qūb

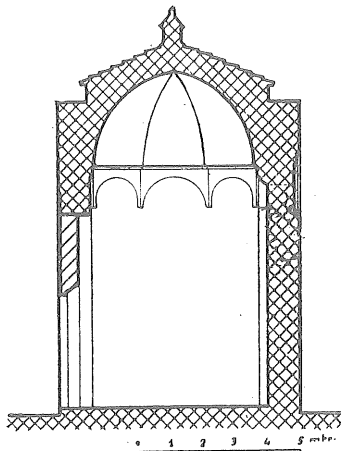
<sup>2</sup> *Fragments d'une Chronique des Mulūk al-Tawā'if*, en la *Histoire des musulmans d'Espagne*, de Dozy, edic. Lévi-Provençal, t. III, p. 235. — Lafuente Alcántara, en su traducción del *Ajbār Maǧmū'a* (Madrid, 1867, pp. 95, 98, 256 y 257), da como casi indudable que un castillo llamado Qal'at al-Za'wāq en otros textos Ra'wān), situado en las inmediaciones de Sevilla, en el que en 149 = 766 se refugió Maṭarī al frente de los yemeníes, sublevado contra 'Abd al-Raḥmān I; es él de Alcalá de Guadaira. Ibn al-Aṭīr (trad. Fagnan, p. 110) y el *Bayān* (trad. Fagnan, p. 84), al referir el mismo hecho, dan a la fortaleza el nombre de Za'wāq. Dozy (*Recherches*, 3<sup>a</sup> ed., II, p. 261) identifica este castillo como situado a ocho millas, y el primero que se encontraba aguas arriba de Sevilla, hacia el cual se dirigieron los normandos después de apoderarse de dicha ciudad. Si esa identificación es exacta, lo más probable es que se trate del castillo situado en la actual Alcalá del Río; deberá entonces rectificarse también la toma por Mūsà, en su campaña de 712, de Alcalá de Guadaira (Za'wāq, Rawān o Ra'wāq) que supone el señor Saavedra (*Estudio sobre la invasión de los árabes en España*, p. 93). Alcalá del Río, a 20 kms. de Sevilla, fué población importante en la época romana — Ilipa Magna o Itálica, de la que conserva importantes vestigios — y continuó siéndolo en la islámica.

mandó reedificarla y poblarla, por su importancia para la defensa de la vega sevillana <sup>1</sup>.

En el reinado del mismo califa — según refiere el *Rawd al-Qirtās* — se construyó el acueducto que llevaba el agua de Qal'at Yābir a Sevilla <sup>2</sup>. Más explícito el cronista Ibn Ṣāhib al-salā, escribe que lo que se hizo en esa ocasión fué reparar, para que pudiera servir de nuevo, una antigua conducción de agua, cuyo canal se encontró en las proximidades del castillo de Yābir <sup>3</sup>: es la que hoy conocemos por los Caños de Carmona.

Vuelve a sonar el nombre de Qal'at Yābir en los relatos de las campañas del emir Abū Yūsuf en Andalucía en los años 676 = 1277/1278 y 684 = 1285 <sup>4</sup>, campañas que justifican las obras de reparación emprendidas por Fernando III en la fortaleza, para que sirviera de defensa avanzada de Sevilla. En el mismo siglo XIII cita este castillo el andaluz Ibn Sa'īd entre los situados en las inmediaciones de la ciudad de Sevilla <sup>5</sup>.

Sección A-B.



Escala 1:100

Dibujo: José Moreno Gelijsse.

Aznalcóllar (Sevilla).

Capilla del cementerio. Sección longitudinal.

<sup>1</sup> *El Anónimo de Madrid y Copenhague*, texto árabe y traducción por A. Huici (Valencia y Madrid, 1917), p. 7 de la trad.

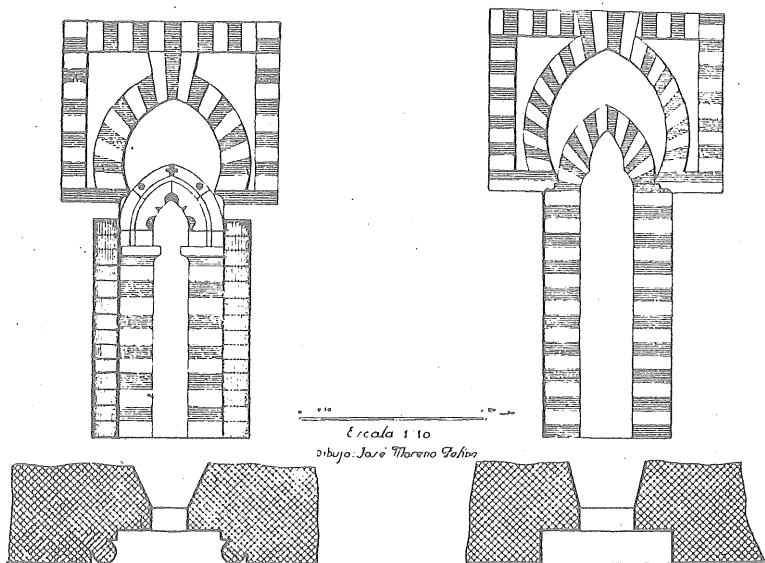
<sup>2</sup> *Roudh el-Kartas, Histoire des souverains du Maghreb*, trad. A. Beaumier (París, 1860), p. 298. Beaumier traduce «la colina de Djaber»; Lévi-Provençal rectifica traduciendo «Kal'at Ġābir» (*Le Traité d'Ibn 'Abdūn*, apud *Journal Asiatique*, 1934, p. 185, n. (2)).

<sup>3</sup> P. Melchor M. Antuña, *Sevilla y sus monumentos árabes* (El Escorial, 1930), pp. 97-99.

<sup>4</sup> *Roudh el-Kartas, Histoire des souverains du Maghreb*, trad. A. Beaumier (París, 1860), pp. 464, 494 y 497.

<sup>5</sup> *La Geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes*, por José Alemany Bolufer (Granada, 1931), p. 139.

Otras obras de menos importancia que suponen los autores del *Catálogo* levantadas bajo el dominio musulmán, son: el castillo de Marchenilla, que debe conservar por lo menos algunos muros de ese período; la torre de Gandul, atribuída a la época almohade, sin que digan en qué se basan para tal atribución, y la puerta del recinto romano de Aznalcázar, modificada



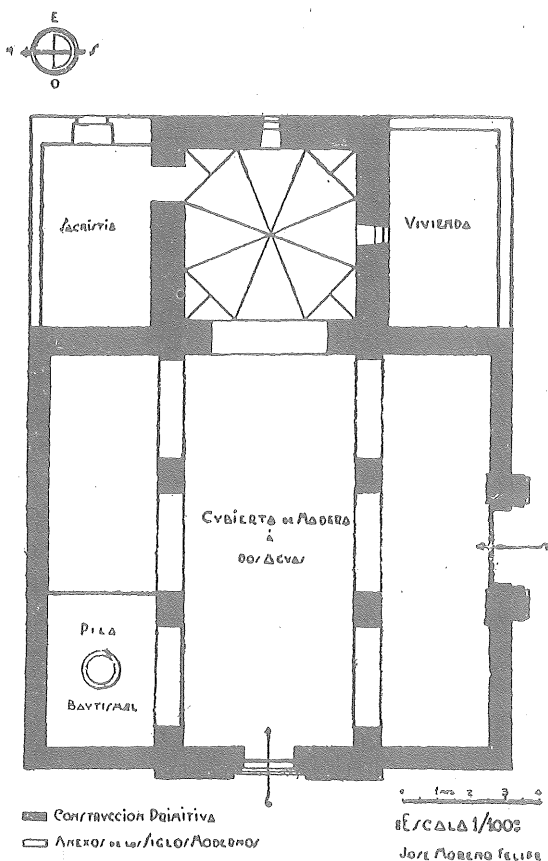
*Benacazón* (Sevilla). — Ermita de Castilleja de Talhara. Ventanales.

— afirman — en época árabe, pero sin que ni de la descripción ni de los planos pueda deducirse en qué consistió esa forma.

Como obras de influencia almohade, pero ya levantadas en el período cristiano, han de clasificarse una serie de cúpulas semiesféricas y esquifadas, de ocho y dieciséis paños, sobre trompas, que cubren plantas cuadradas. Algunas veces se encuentran en torres militares, como en las de los castillos de Alcalá de Guadaíra y Alanís; otras, en presbiterios de iglesias mudéjares de los siglos XIV y XV, cuyas elevadas naves, separadas por pilares

lisos, de ladrillo, se cubren con armaduras de madera más bajas que las citadas cúpulas: San Juan Evangelista de Alcalá de Guadaíra; la capilla del cementerio de Aznalcóllar; Santa María de las Nieves y las ermitas de Castilleja de Talhara y de Gelo, en Benacazón. De algunos de estos templos, que forman un interesante tipo regional mudéjar, ya había escrito el señor Angulo Iñiguez, incluyendo además a Nuestra Señora del Valle, de Palma del Condado, y a las parroquiales de Hinojos y Gerena, aunque estas últimas son de un tipo algo más complejo y monumental, por tener capillas laterales, también abovedadas, en sus cabeceras <sup>1</sup>.

Otro grupo de iglesia mudéjar, de área geográfica mucho más extensa, del que se encuentran ejemplares en la provincia de



Gelo (Sevilla). — Ermita. Planta.

<sup>1</sup> *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*, páginas 102-107.

Sevilla, es el que sustituye el presbiterio cubierto con cúpula, de ascendencia musulmana, por otro de influencia gótica, con ábside poligonal — generalmente de cinco lados — precedido de un tramo recto, cubiertos ambos con bóvedas de nervios, y el último con tercelete o combado en el sentido longitudinal del templo. Las naves suelen ser semejantes a las del tipo anterior, separadas por pilares prismáticos lisos o esquinados sosteniendo arcos agudos doblados; armadura de artesón y tirantes en la nave mayor, sin luces directas, y de colgadizo en las laterales. El modelo, de origen burgalés, es el de las iglesias de Córdoba y Sevilla, construídas poco después de la reconquista de ambas ciudades. En el mismo grupo han de clasificarse, entre los templos que figuran en el *Catálogo*, los de Alanís (de hacia 1300), San Pablo de Aznalcázar (ábside de hacia 1400) y la ermita de Nuestra Señora del Aguila, en Alcalá de Guadaira (siglo XIV). El presbiterio de Santa María de la Asunción, de Alcalá del Río, responde a distinta influencia gótica. — L. T. B.